Asunción, 08 de Marzo de 2018.-

NOTA D.L. Nº 89 / 18

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniscky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, a los efectos de informar que la Dirección General Operativa de Contratación (M.S.P.Y.B.S), necesita realizar el llamado para el **"SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - PLURIANUAL,** a través de una **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 34 / 2018" – I.D. Nº 343.606.-**

En cuanto a la modalidad de Contrato Abierto, comunicamos la justificación de la misma, considerando que no disponemos, con exactitud la cantidad de despachos a ser realizados en este periodo, teniendo en cuenta las donaciones recibidas, de varios países y organización de ayuda a beneficio del Paraguay.

Ésta comunicación es a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 y a su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.-

.....

GLORIA MARIA BEATRIZ VEGA NUÑEZ, JEFA
Departamento Licitaciones
U.O.C. N° 1 – Nivel Central